

# EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín reciben á domicilio los señores suscritores. al mismo que residen en Palma poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periodico de aqueila capital EL TELÉGRAFO que contiene cuanto ocurre digno de mencionar en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.		PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.*— Librerías de Garcia y Colomar.	Salé el sol á las 7 h. y 8 m.	Un mes: } con El Telégrafo 7 rs. } sin El Telégrafo 3 «
	Pónese á las 4 h. y 36 m.	
	Salé la luna á las 9 h. y 51 m. de la mañana.	Un número suelto 2 cuartos.
	Pónese á las h. 7 3 m. noeh.	Anuncios cada línea 3 cuartos.

## PALMA.

Anteayer indicamos la conveniencia de aprovechar la coyuntura de tener que desempedrar varias calles de esta ciudad con motivo de la próxima canalizacion para establecer el alumbrado de gas; y antes debíamos ocuparnos de otro asunto. Debíamos proponer antes otra canalizacion no menos necesaria que aquella y que han indicado ya varios periódicos de esta ciudad elevándola á la categoría de las reformas necesarias. La cañería que reporte el agua potable á las casas de la ciudad está sujeta á continuas recomposiciones que casi siempre producen notables perjuicios á los particulares porque á lo mejor no pueden proveerse de agua, y perdiendo considerablemente los intereses del comun, pues por exquisita que sea la vigilancia nunca vuelven á quedar las calles, desempedradas para esas reparaciones, en el estado en que antes se encontraban. Ha pasado ya la época en que las cañerías de barro para esta clase de servicios eran las únicas que podían adoptarse; y si hace algunos años que el metal era considerado como un lujo para semejantes objetos, hoy ha demostrado la experiencia que su uso produce una atendida comodidad y es realmente de una verdadera economía. Nuestro ayuntamiento mismo acaba de dar una prueba de que así lo reconoce adoptando las cañerías de metal para llevar el agua á varias fuentes públicas; y si esto le ha ocasionado un desembolso de alguna consideracion, andando el tiempo se verá que en la reforma ha ganado en resultados y en dinero. Son por otra parte numerosos los edificios que tienen derecho de agua, derecho que por otra parte nada cuesta á los propietarios. Y sin embargo ¿Qué cosa mas justa que establecer un prudente impuesto para todos los que quieran disfrutar de tan inestimable beneficio? ¿Quién podría quejarse de que se le exigiera una pequeña cantidad para conservar le este derecho, ya que ninguna se le exigió para otorgarle ese derecho mismo? Con esta sola indicacion cualquiera echará de ver lo fácil que sería el reunir una cantidad para adquirir é ir estableciendo poco á poco una cañería de metal destinada á este objeto, evitándose de este modo las continuas reparaciones de cañerías y ese continuo empedrar y desempedrar de calles que no da mas que perjuicios á todos. La ciudad que ha sabido construir una acequia como la que conduce el agua desde el manantial hasta las murallas que la cierran ¿dejará su obra á medio concluir sin poner en planta un sistema de cómoda segura y económica distribucion de esa misma

agua? Hora es ya de que se acometa alguna empresa de importancia: ¿ninguna herederán de esta época nuestros hijos cuando nosotros hemos heredado tantas de nuestros padres? Hacemos hoy esta ligera indicacion sin presentar dato alguno: otro día sin embargo nos ocuparemos con mas detencion de este mismo asunto, con presencia de varios documentos que se nos han facilitado y demuestran la seguridad de nuestro cálculo y la justicia de nuestra pretencion.

-La Academia provincial de bellas artes, obrando con una actividad laudable, ha pasado ya al Sr. Gobernador de la provincia el informe sobre el plano levantado para la reedificacion del teatro de esta capital, parece que la Academia acepta las modificaciones propuestas respecto à su forma y distribucion en la parte interior por una comision que tuvo el encargo de inspeccionar dicho trabajo, é indica otras ademas, que según se nos asegura, son muy acertadas y oportunas. Lo deseamos porque nuestro lindo coliseo renazca libre de los lunares que à la par de sus bellezas se advertian.

-La Real Sociedad económica mallorquina de amigos del pais ha recibido la medalla de bronce y el diploma con que S. M. se ha dignado premiar los servicios que prestó en favor de la exposicion de agricultura celebrada últimamente en Madrid, y el apoyo que en ella encontró la comision encargada en esta provincia de promover la remision de productos agrícolas.

Entre los demas premios dispensados por la régia munificencia se encuentra la concesion de la cruz de caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, otorgada al Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros, director y catedrático de este Instituto, que desempeñó con particular celo el cargo de secretario de dicha comision y el de representante de esta provincia en la corte durante la exposicion. El señor Herreros fué solemnemente cruzado dias atras en la iglesia de Montesión por el señor D. Miguel Ignacio Perelló, comendador de número de la misma órden y gentil-hombre de cámara de S. M. siendo padrino del agraciado el señor D. Salvador Brocá de Bofarull caballero de la propia órden y magistrado de esta Audiencia.

-En varios periódicos estrangeros hemos leído la agradable noticia, dada con todo el carácter de una absoluta formalidad que Mr. Bonelli, director de telégrafos del Piamonte, é inventor del célebre procedimiento para aplicar la telegrafia eléctrica à la escritura, ha concebido el proyecto de establecer un telégrafo eléctrico submarino que partiendo de Génova ponga à esta ciudad en comunicacion con las Baleares, Barcelona, Marsella y otras plazas comerciales de importancia. Si esto resultase cierto nos alegrariamos de todas veras de que el pensamiento se realizase; pero sentiriamos que debiésemos ser deudores à un estranero de tan inestimable beneficio.

--Han sido nombrados por S. M. escribanos para la dotacion de un nuevo juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia D. Pedro Gazá empleado en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia y D. Juan Medrano antiguo escribano de un pueblo de Estremadura. Respetando como debemos el nombramiento hecho à favor del Sr. Medrano, nos parece que hubiera sido mas conveniente destinarle à una provincia en donde no se hablase un dialecto difícil como el nuestro, lo cual ha de ser un inconveniente muy grave para la instruccion de cierta clase de expedientes.

-Hemos sabido tambien con singular placer que el Sr. D. Antonio Garcia Rizo diputado à Córtes por el distrito de Manacor está trabajando activamente y reuniendo datos para que se realice en breve el importante proyecto de la limpia de nuestro puerto. Damosle las gracias de todo corazon, y no dudamos que los demas diputados por esta provincia unirán sus esfuerzos à los de sus compañeros para lograr tenga un resultado favorable este expediente tantos años hace comenzado.

--Parece que va á establecerse en esta ciudad una fábrica de harinas al vapor.  
 -El Vapor-correo *El Rey D. Jaime II*, que salía para Barcelona ha suspendido su salida hasta mañana juéves á las dos de la tarde.

GRIS.—Intenso es el frio que desde anteanoche sentimos en esta capital. No lo extrañamos, pues el *Puig mayor* muestra algunas canas en su altísima frente.

TURRON.—El esquiso de Gijona, colocado en diminutas cajitas, se ostenta ya en algunos puntos de esta capital. A su aspecto solo, nos da el corazon ciertos saltitos.... ¡Es turrou!!!

MUCHACHOS.—Aunque amamos á los niños si quiera sea por su bondadosa candidez, y por sus gracias, tenemos una aversion horripilante hácia esos mochachuelos traviosos y un si es no es maliciosos, cuya ociosidad solo les ofrece ideas que ni al mismo diablo se le ocurren. Ayer tarde cuatro ó cinco de esos conspiradores contra la pública seguridad, cogieron á un hermoso lebrél, y mientras dos de ellos le acariciaban con unos higos pazos le ataban los otros una sarten de lata, vieja, al estremo de su larguísimo rabo. Concluida la operacion un fuerte latigazo sucedió á los higos y á las caricias, y arrancando como un rayo el lastimado can, dió á correr como una furia, causando un ruido infernal y redoblando sus esfuerzos y su carrera por sustraerse del atronador objeto que le causó tan espantoso miedo. Por fortuna un jóven, á cuyo encuentro iba, se arrojó animoso hacia el fugitivo y pudo apoderarse de la revolucionaria sarten, evitando así los atropellamientos y desgracias.

### SECCION OFICIAL.

*Estracto del Boletin oficial del dia 6.*

El gobierno civil anunció la venta en pública subasta de los efectos procedentes de premios caducados de las rifas de las casas de Expósitos y de Misericordia.

Decision de una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Leon y el juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Valencia de D. Juan.

Real órden expedida en 16 de octubre por el ministerio de fomento prohibiendo que en lo sucesivo se dê curso á las instancias de los Profesores y Ayudantes de las escuelas superiores y profesionales pidiendo aumento de sueldo.

Real decreto expedido en 22 de octubre por el Ministerio de Hacienda relativo á la conversion de suplentes de crédito y créditos extraordinarios.

Real decreto expedido en 22 de octubre por el ministerio de Hacienda relativo al pago á domicilio de los cupones de los títulos al portador de la Deuda consolidada y diferida interior y de acciones de carreteras, ferro-carriles y obras públicas etc.

Real órden dictando varias disposiciones para llevar á debido efecto lo mandado en el Real decreto anterior.

Real decreto autorizando á la sociedad denominada la *Azucarera peninsular* para que continúe en sus operaciones con arreglo á sus estatutos.

Publicacion de los nombramientos de Juez de paz y suplentes para el bienio de 1859 y 1860 en los pueblos de este territorio donde hay ayuntamiento.

Nota de precios en el mercado de Inca durante la 2.<sup>a</sup> quincena de noviembre último.

Id. id. de Manacor durante la última quincena del mismo mes.

Por lo que va sin firma.

*El Srío. de la redaccion. = Juan Villalonga.*

**SECCION COMERCIAL.**

BUQUES A LA CARGA.

Para la Habana.- *El Bergantin Leandro de porte de 127 ton., su capitan don Antonio Oliver- El Bergantin Joven Antonia de 165 ton., su capitan D. Domingo Salom.*

**SECCION RELIGIOSA.**Santo de mañana.- *Santa Leocadia virgen, y mártir.*

Nació en Toledo: fué perseguida por Daciano y no pudiendo este hacerle perder su fé en la Sta. religion de Jesucristo ni con halagos ni con amenazas la mandó azotar cruelmente. Encerrada en una horrible prision y besando una cruz que con sus dedos habia hecho en una piedra, dió su alma al Señor en 9 de diciembre de 305.

*Cultos.*-Sigue la oracion de Cuarenta horas en San Jaime y San Nicolas, en San Francisco de Asis empezarán á las tres y media y en Santa Catalina de Sena concluyen. Todas en honor del misterio de la Inmaculada Concepcion, á exceptuando las de San Nicolas que son en honor de este santo obispo.

**VARIEDADES.**

EFEMERIDES.

1256. Aparición á S. Pedro Nolasco en Barcelona de Nuestra Señora de las Mercedes.

1360. Entra por primera vez el rey D. Pedro el Cruel en el alcazar de Sevilla.

**SECCION DE ANUNCIOS.****GRAN BAZAR  
DE MUEBLES DE LUJO.**

Nada Cirer, tiene el honor de anunciar al público que en su establecimiento calle de las Miñonas. números 4, 6 y 7, se encontrará un gran surtido de todas clases, construidos del mejor gusto y perfeccion, como lo tiene acreditado. Tiene además un gran depósito de pianos tanto para venta como para alquilar, fabricados en su mismo taller con la mejor construcción y solidez que requieren dichos instrumentos: y para completar en lo mejor posible que nada falte para un establecimiento de este género. Tiene igualmente un gran surtido de mar-

cos dorados de buen gusto y á precios cómodos, con la circunstancia de tener doradores de las mejores fábricas de Madrid, que se encargarán de todo lo concerniente á dicho arte, tanto en espejos como en demas muebles.

**COMPRA DE PAPEL  
DEL PERSONAL Y DEMAS CRÉDITOS  
CONTRA EL ESTADO.**

En la agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en espedientes y toda clase de documentos de créditos contra el Estado, reconocidos legítimos.

**TEATRO.**

Para hoy 8. MARIA DI ROHAN á las 7 y media.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

*PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.*